



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



10º Ord.  
EXP-UNC:0034542/2018

## **RESOLUCIÓN Nº 307**

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Nélide Castellano, por la cual propone la realización del 3º Encuentro Regional de la Sociedad Argentina pro Mejoramiento Continuo (SAMECO);

Y CONSIDERANDO:

Que Sameco es una organización sin fines de lucro que desarrolla actividades que contribuyan a inducir a instituciones y empresas a trabajar en la práctica de la Mejora Continua, cuyos Encuentros Regionales, se realizan anualmente en diferentes Universidades Nacionales del país;

Que, asimismo, se sugiere la integración del Comité Organizador del Encuentro Regional;

Que se estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar la realización y Declarar de Interés Académico para esta Facultad al "3º Encuentro Regional SAMECO 2018", previsto para el día 16 de noviembre de 2018 en la sede de esta Unidad Académica.

Art. 2º.- Conformar el Comité Organizador que colaborará en la preparación de dicho Encuentro con las personas que se mencionan a continuación:

Dra. Nélide Castellano

Lic. Juan Saffe

Mgr. Ing. Julia Ávila (FCEfyN)

Ing. Elba Giannasi (INTI Córdoba)

Mgr. Sandra Fernández Silerol

Cr. Héctor Daniel Dib

Lic. Rodrigo Díaz

Mgr. Juan Manuel Ibarguren

Lic. Nicolás Nieva Tomassi

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM